

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS		USUARIOS
				FSD
1				X
ACTIVO				

DESCRIPCIÓN

Constituyen los recursos administrados por el fideicomiso Fondo del Seguro de Depósitos con el objeto de administrar el sistema del Seguro de depósitos de las instituciones del sistema financiero establecidas en el país.

El activo se ha distribuido en agrupamientos que permitan apreciar en forma rápida las categorías del mismo, según su grado de liquidez.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo del Fondo del Seguro de Depósitos.

Comprende los siguientes grupos de cuentas: fondos disponibles, inversiones, cuentas por cobrar, activos adquiridos en procesos de exclusión y transferencia de activos y pasivos y activos adjudicados y recibidos por dación en pago. Estos grupos incluyen las cuentas y subcuentas necesarias para registrar los activos en forma desagregada y clasificada.

Las cuentas que integran este elemento tendrán siempre saldos deudores.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
1 ACTIVO	11 FONDOS DISPONIBLES	1101 CAJA	FSD
		1102 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	X
		1103 BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	X
			X

DESCRIPCIÓN

Registra los recursos de alta liquidez que dispone el Fondo del Seguro de Depósitos y que comprende a las cuentas que se registran en efectivo o equivalente de efectivo tales como caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras.

Registra los saldos en cuentas corrientes y otros depósitos a la vista incluyendo los depósitos "overnight", constituidos en moneda de uso local en el Banco Central del Ecuador, entidades financieras del exterior.

Las transacciones concretadas a través de medios de comunicación inmediata deberán registrarse el mismo día que se produzcan, debiendo estar sustentadas por la documentación pertinente, las efectuadas telefónicamente serán reconfirmadas vía telex o cualquier otro medio que deje constancia escrita de la operación. Contendrá en cada caso la firma del funcionario competente.

Las transacciones concretadas a través de notas de débito o crédito deberán registrarse en el momento en que se produzca la transacción o en el día de recepción de las mismas.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por los ingresos de dinero en efectivo.
2. Por el valor de los depósitos que se efectúen.
3. Por el valor de las notas de crédito recibidas por las transferencias realizadas a favor de la entidad.
4. Por los depósitos a una noche y de fin de semana en Instituciones financieras del exterior.
5. Por el valor de los intereses ganados en depósitos.
6. Por las donaciones en efectivo que se reciba.
7. Por los préstamos o líneas contingentes obtenidos para el financiamiento de sus actividades

1. Por el valor de las notas de débito por las transferencias de fondos.
2. Por el valor de los desembolsos en un proceso de pago por la liquidación de una institución financiera.
3. Por cualquier otro concepto que disminuya la disponibilidad de recursos del Fideicomiso del Seguro de Depósitos

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
1 ACTIVO	12 INVERSIONES		FSD
		1201 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	X
		1202 INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES	X
		1203 INVERSIONES RESTRINGIDAS	X
		1299 PROVISIÓN ACUMULADA	X

DESCRIPCIÓN

En este grupo se registran todas las inversiones en títulos valores adquiridos por el del Fondo del Seguro de Depósitos, en instituciones financieras, entidades públicas, organismos internacionales, multilaterales y supranacionales del exterior, y enmarcarse en los términos y condiciones establecidas en las políticas de inversión de los recursos, debiendo ser invertidos observando los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad.

Se mantendrán registros auxiliares de los títulos valores con los siguientes datos: denominación, fecha de adquisición, valor nominal, valor de compra, descuento o premio, fecha de emisión y de vencimiento, serie y número, tasa de interés, ganancias y pérdidas no realizadas y cualquier otro dato que se considere de importancia.

El Fondo del Seguro de Depósitos deberá mantener un control auxiliar los descuentos y premios en la adquisición.

Las pérdidas o ganancias que resulten de la negociación de las inversiones se registran en la fecha de negociación de las mismas.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB -2020-0545
27 de mayo del 2020

CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	1201 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		FSD
		120101 Títulos de deuda de gobiernos o entidades públicas	X
		120202 Títulos de deuda de organismos internacionales y multilaterales	X
		120203 Instrumentos de renta fija de instituciones financieras	X
		120204 Instrumentos de renta fija del sector real	X
		120205 Instrumentos de renta fija de organismos multilaterales y supranacionales	X
		120206 Operaciones de reporto instituciones financieras	X
		120207 Operaciones de reporto de organismos multilaterales y/o entidades	X
		120290 Otras inversiones temporales	X

DESCRIPCIÓN

En estas subcuentas se registran las inversiones en títulos valores de renta fija de instituciones, de deuda emitidos por gobiernos o entidades públicas extranjeras, organismos internacionales, multilaterales y supranacionales entre otras; consideradas a corto plazo (menos de un año), que se conviertan en efectivo cuando se necesite; y, además que cumplan con los criterios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad determinados en las políticas de inversión vigentes.

Las pérdidas o ganancias por las ventas de inversiones se registran a la fecha de la negociación. Cuando el valor de la venta sea mayor que el saldo en libros, la diferencia se acreditará a la cuenta 5201 "Utilidades financieras – En venta de inversiones". Si el valor de la venta fuere menor al saldo en libros, la diferencia se debitará a la cuenta 4301 "Pérdidas financieras – En venta de inversiones".

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de adquisición de las inversiones.
2. Por la ganancia no realizada, determinada en la valuación mensual de las inversiones, con crédito a la cuenta 5202 "Utilidades financieras – En valuación de inversiones".

CRÉDITOS

1. Por la venta de las inversiones.
2. Por la recuperación del valor de las inversiones al vencimiento.
3. Por la pérdida no realizada, determinada en la valuación de las inversiones, con débito a la cuenta 4302 "Pérdidas financieras - En valuación de inversiones".

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB -2015-0935
01 de octubre de 2015
Resolución No. SB -2021-0875
20 de abril de 2021

**CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
1 ACTIVO	1202 INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES		FSD
		120201 Títulos de deuda de gobiernos o entidades públicas	X
		120202 Títulos de deuda de organismos internacionales y multilaterales	X
		120203 Instrumentos de renta fija de instituciones financieras	X
		120204 Instrumentos de renta fija de organismos multilaterales y supranacionales	X
		120290 Otras	X

DESCRIPCIÓN

En estas subcuentas se registran las inversiones en títulos valores de renta fija de instituciones financieras, de deuda emitidos por gobiernos o entidades públicas extranjeras, organismos internacionales, multilaterales y supranacionales; consideradas a largo plazo, con la intención de mantener la inversión en sus activos por un plazo superior a un año. Y además que cumplan con los criterios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad determinados en las políticas de inversión vigentes.

Las pérdidas o ganancias por las ventas de inversiones se registran a la fecha de la negociación. Cuando el valor de la venta sea mayor que el saldo en libros, la diferencia se acreditará a la cuenta 5201 "Utilidades financieras - En venta de inversiones". Si el valor de la venta fuere menor al saldo en libros, la diferencia se debitará a la cuenta 4301 "Pérdidas financieras - En venta de inversiones".

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de adquisición de las inversiones.
2. Por la ganancia no realizada, determinada en la valuación mensual de las inversiones, con crédito a la cuenta 5202 "Utilidades financieras - En valuación de inversiones".

CRÉDITOS

1. Por la venta de las inversiones.
2. Por la recuperación del valor de las inversiones al vencimiento.
3. Por la pérdida no realizada, determinada en la valuación de las inversiones, con débito a la cuenta 4302 "Pérdidas financieras - En valuación de inversiones".

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
1 ACTIVO	1203 INVERSIONES RESTRINGIDAS		X

DESCRIPCIÓN

En esta cuenta se registran las inversiones del país o del exterior para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones por haber sido entregadas en garantía y por consiguiente no pueden ser utilizadas inmediatamente.

Se mantendrán registros auxiliares de los títulos valores con los siguientes datos: denominación, fecha de adquisición, valor nominal, valor de compra, descuento o premio, fecha de emisión y de vencimiento, serie y número, tasa de interés, ganancias y pérdidas no realizadas y cualquier otro dato que se considere de importancia.

El Fondo del Seguro de Depósitos deberá mantener un control auxiliar de los descuentos y premios en la adquisición.

Las pérdidas ó ganancias que resulten de la negociación de las inversiones se registran en la fecha de negociación de las mismas.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Por el valor de adquisición de los títulos valores. 2. Por la reclasificación desde otras cuentas cuando existe restricción para su utilización. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Por vencimiento de los títulos. 2. Por la reclasificación a otras cuentas cuando se elimina la condición de restricción para su transferencia. |
|--|--|

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	1299 (PROVISIÓN ACUMULADA)	129901 (Provisión de inversiones)	FSD
			X

DESCRIPCIÓN

Es una cuenta de valuación del activo (acreedora) que registra los valores acumulados con cargo a cuentas de resultados deudoras, que la entidad efectúa con el propósito de reflejar adecuadamente la reducción estimada del valor de las inversiones registradas en las categorías "Inversiones financieras temporales", "Inversiones financieras Permanentes" e "Inversiones Restringidas".

Si a criterio de la Superintendencia de Bancos el valor en libros de un instrumento de inversión no refleja el valor razonable asociado a su riesgo, podrá exigir la constitución de provisiones adicionales.

Registra además el valor de la provisión general constituida por el fideicomiso.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de las reversiones de las provisiones excesivas o indebidas con abono a la cuenta de resultados deudora 4501 "Provisiones para inversiones", cuando corresponda al mismo ejercicio económico; o, a la cuenta acreedora 5301 "Reversión de provisiones" cuando corresponda a ejercicios anteriores.

CRÉDITOS

1. Por las provisiones constituidas por el deterioro de valor de los instrumentos financieros, con débito a la cuenta de resultados deudora 4501 "Provisiones para inversiones".
2. Por las provisiones generales constituidas por decisión de la administración, con cargo a la cuenta de resultados deudora 4501 "Provisiones para Inversiones".

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB -2020-0545
27 de mayo del 2020

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
1 ACTIVO	13 CUENTAS POR COBRAR		FSD
		1301 CONTRIBUCIONES A LA COSEDE POR COBRAR	X
		1302 INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	X
		1303 CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN	X
		1304 CUENTAS POR COBRAR POR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	X
		1305 INTERESES POR COBRAR POR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	X
		1306 INVERSIONES VENCIDAS	X
		1390 OTRAS	X
		1399 PROVISIÓN ACUMULADA	X

DESCRIPCIÓN

Registra las acumulaciones mensuales de los intereses devengados en inversiones y depósitos.

El registro de los intereses devengados se efectúa con crédito simultáneo a la cuenta de resultados 5102 "Intereses y descuentos ganados - Intereses por inversiones".

Adicionalmente, registra los valores pendientes de cobro originados por otros conceptos distintos a los intereses por cobrar.

DINAMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB -2020-0545
27 de mayo del 2020



CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	1301 CONTRIBUCIONES A LA COSEDE POR COBRAR		FSD X

DESCRIPCIÓN

Registra los Contribuciones pendientes de cobro a las instituciones del sistema financiero, devengadas mensualmente.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de las primas fija y ajustada por riesgo, pendientes de cobro a las instituciones financieras.

CRÉDITOS

1. Por los valores cobrados a las instituciones financieras.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

J. K.

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS	
1 ACTIVO	1302 INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		FSD	
		130201	Títulos de deuda	X
		130202	Instrumentos de renta fija	X
		130203	Operaciones de reporto	X
		130290	Otros	X

DESCRIPCIÓN

Registra la acumulación de los intereses devengados, generados por las inversiones vigentes y cuyo cobro se ha pactado al vencimiento del plazo o a una fecha de pago determinada.

El débito de las acumulaciones se hará con crédito simultáneo a las correspondientes subcuentas de resultados 5102 "Intereses por inversiones".

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

- | | |
|---|---|
| <p>1. Por el valor de los intereses devengados sobre las inversiones.</p> | <p>1. Por el valor de los intereses cobrados.</p> |
|---|---|

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

f.

1

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
1 ACTIVO	13 CUENTAS POR COBRAR	1303 CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN	X

DESCRIPCIÓN

Registra el valor devengado por el pago inmediato a los depositantes en aplicación del seguro de depósitos, de las entidades que entran en procesos de liquidación forzosa.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por los valores pagados a los depositantes de las Instituciones financieras que entran en procesos de Liquidación forzosa.
2. Por los valores pagados por los gastos para el pago Del seguro de depósitos.

CRÉDITOS

1. Por los pagos o abonos realizados por el liquidador.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

J *L*

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	13 CUENTAS POR COBRAR	1304 CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	FSD
			X

DESCRIPCIÓN

Registra los valores pendientes de cobro por préstamos a otros fideicomisos.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por los valores entregados por préstamos a otros fideicomisos.

CRÉDITOS

1. Por el cobro de los préstamos.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

F.

9

**CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	1306 INVERSIONES VENCIDAS		FSD
		130601 Instrumentos de renta fija sector real	X
		130690 Otras	X

DESCRIPCION

Registra la reclasificación de las cuentas 1201 "Inversiones financieras temporales", 1202 "Inversiones financieras permanentes" y 1203 "Inversiones restringidas", que se encuentran pendientes de cobro después de su vencimiento y que en un plazo de 30 días no hayan sido recuperadas, ya sea en capital o intereses.

El devengamiento de intereses correspondientes a los valores reclasificados, permanecerán en la cuenta 1302 "Intereses por cobrar de inversiones" y serán provisionados en su totalidad con débito a la cuenta 4501 "Provisiones para inversiones" y crédito a la cuenta 139099 "Otras Provisiones", desde el momento de la reclasificación del capital mencionada en el párrafo anterior.

NOTA: El fideicomiso deben entregar obligatoriamente al cobro por vía judicial las inversiones que no hayan sido recuperados dentro de los 120 días posteriores a su vencimiento.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de las inversiones vencidas que no han sido recuperadas por el fideicomiso.

CRÉDITOS

1. Por la recuperación de las inversiones vencidas.
2. Por el castigo de las inversiones, considerando la normativa establecida para el efecto.

DISPOSICIONES LEGALES:

**Resolución No. SB -2020-0545
27 de mayo del 2020**

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
1 ACTIVO	13 CUENTAS POR COBRAR	1308 INTERESES POR COBRAR POR PRESTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	X

DESCRIPCIÓN

Registra los intereses devengados por los préstamos a otros fideicomisos.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de los intereses devengados.

CRÉDITOS

1. Por el cobro de los intereses.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

J
k

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	13 CUENTAS POR COBRAR	1390 OTRAS	FSD
			X

DESCRIPCIÓN

Registra los valores pendientes de cobro originados por otros conceptos distintos a los conceptos descritos en las otras cuentas de este grupo.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por los valores pendientes de cobro.

CRÉDITOS

1. Por los abonos o cancelaciones.

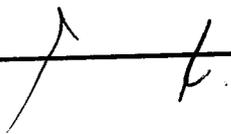
DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

f.

7

CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
1 ACTIVO	1399 (PROVISION ACUMULADA)	139901 (Provisión Cuentas incobrables entidades financieras en liquidación) 139990 (Otras provisiones)	
			X
			X
DESCRIPCIÓN			
Es una cuenta de valuación del activo (acreedora) que registra los valores acumulados con cargo a cuentas de resultados deudoras que la entidad efectúa con el propósito de cubrir adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de los depósitos garantizados entregados a las entidades que fueron puestas en proceso de liquidación forzosa; así como, otras provisiones determinadas en el análisis de riesgo de las cuentas por cobrar.			
DINÁMICA			
DÉBITOS		CRÉDITOS	
<ol style="list-style-type: none"> Por el valor de los castigos debidamente autorizado Por la reversión de provisiones con crédito a la Subcuenta 440701 "Provisiones-Cuentas Incobrables Entidades financieras en liquidación", cuando corresponda al mismo Ejercicio económico o a la cuenta 5301 "Reversión de Provisiones", cuando corresponden a ejercicios diferentes. Cuando se recuperen de las entidades en liquidación los Valores entregados para cubrir depósitos garantizados. 		<ol style="list-style-type: none"> Por las provisiones constituidas, establecidas en la Estimación de la probable incobrabilidad de los valores entregados por los depósitos garantizados de las entidades en procesos de liquidación forzosa. Por las provisiones constituidas recomendadas por los organismos de control. Por otras provisiones no establecidas en otras cuentas. 	
DISPOSICIONES LEGALES:		Resolución No. SB-2015-0935 01 de octubre del 2015	



**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	14 ACTIVOS ADQUIRIDOS EN PROCESOS DE EXCLUSION Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS	1401 INVERSIONES	FSD
		1402 CARTERA	X
		1403 BIENES MUEBLES	X
		1404 BIENES INMUEBLES	X
		1490 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra el valor cuantificado de los activos que se reciben para sustituir la deuda generada por el pago a los beneficiarios del seguro de depósitos y por los gastos generados en el proceso del pago por la liquidación forzosa de una institución financiera.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por los valores recibidos.

1. Por la realización de los activos recibidos.

2. Por la culminación del proceso de liquidación forzosa cumplidos todas las acciones que permita la ley.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	15 ACTIVOS ADJUDICADOS Y RECIBIDOS POR DACION EN PAGO		FSD
		1501 INVERSIONES	X
		1502 CARTERA	X
		1503 BIENES MUEBLES	X
		1504 BIENES INMUEBLES	X
		1590 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los Activos recibidos como pago o parte del pago por los egresos ocasionados por el pago a los beneficiarios del seguro de depósitos y por los gastos generados en el proceso del pago por la liquidación forzosa de una institución financiera.

DINÁMICA

DÉBITOS

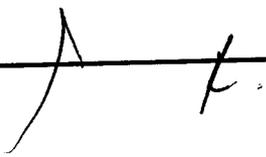
1. Por el valor de los activos recibidos.

CRÉDITOS

1. Por la realización de los bienes recibidos.
2. Por la culminación del proceso de liquidación forzosa cumplidos todas las acciones que permita la ley.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015



**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
2 PASIVO			FSD
			X

DESCRIPCIÓN

Constituyen obligaciones contraídas por el Fondo del Seguro de Depósitos, en el desarrollo del giro de su actividad, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la entidad debe desprenderse de recursos que en ciertos casos, incorporan beneficios económicos. No incluye las obligaciones potenciales sujetas a hechos futuros inciertos, las cuales se registran en el elemento 6 "Contingente".

Agrupar también las cuentas por pagar por las obligaciones con el Estado y con entidades financieras, así como a las obligaciones por diversos conceptos.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

h.

9

**CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
2 PASIVO	21 CUENTAS POR PAGAR	2101 PROVEEDORES	X
		2102 RETENCIONES FISCALES	X
		2103 CUENTAS POR PAGAR POR PRÉSTAMOS DE OTROS FIDEICOMISOS	X
		2104 INTERESES POR PAGAR POR PRÉSTAMOS DE OTROS FIDEICOMISOS	X
		2105 SEGURO POR PAGAR A DEPOSITANTES	X
		2190 OTRAS	X

DESCRIPCIÓN

Registra los importes causados y pendientes de pago por los conceptos aquí contemplados.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el pago o abono al beneficiario.

CRÉDITOS

1. Por el valor causado y pendiente de pago.
2. Por valores pendientes de devolución por pagos que corresponden a otros fideicomisos
3. Por el valor del seguro pendiente de pagar a los beneficiarios antes del vencimiento legal del plazo.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

J. L.



CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
2 PASIVO	22 OBLIGACIONES FINANCIERAS		FSD
		2201 OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES	X
		2202 OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS INTERNACIONALES	X
		2203 OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	X
		2290 OTRAS	X

DESCRIPCIÓN

Registra los valores de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de obligaciones con entidades financieras nacionales e internacionales, con organismos multilaterales u otras bajo las modalidades pactadas en los contratos respectivos.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

- | | |
|---|--|
| 1. Por el abono o cancelación de los préstamos recibidos. | 1. Por el monto de los préstamos recibidos |
|---|--|

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
2 PASIVO	23 OTROS PASIVOS		FSD
		2301 CONTRIBUCIONES COBRADAS POR ANTICIPADO	
		2390 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra las contribuciones de las instituciones financieras cobradas por anticipado en cumplimiento a lo determinado por el organismo competente.

Las contribuciones se devengarán mensualmente, en base a la tasa de amortización previamente determinada por el Directorio de la Corporación.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor del devengo mensual del anticipo registrado en la cuenta 310103

CRÉDITOS

1. Por el monto de las contribuciones recibidas por anticipado

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

Handwritten marks: a checkmark and a signature.

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
3 PATRIMONIO	31 RECURSOS PATRIMONIALES		FSD
			X

DESCRIPCIÓN

Registra los recursos con que se nutrirá el seguro de depósitos establecidos en el artículo 325 del COMF.

DINÁMICA

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

f.

7

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA	USUARIOS
3 PATRIMONIO	3101 PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO		FSD
		310101 Aporte inicial	X
		310102 Aporte del Estado	X
		310103 Contribuciones	X
		310104 Rendimientos capitalizados	X
		310105 Ganancia final en el proceso de liquidación de entidades financieras	X
		310106 Pérdida final en el proceso de liquidación de entidades financieras	X
		310107 Ganancia en realización de activos recibidos en dación de pago	X
		310108 Pérdida en realización de activos recibidos por dación en pago	X
		310109 Donaciones	X
	310190 Otros	X	

DESCRIPCIÓN

Registra el aporte inicial para constituir el fondo, los aportes que provengan del Estado, las contribuciones que realizarán las instituciones del sistema financiero de conformidad con lo previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, los rendimientos de las inversiones, las utilidades líquidas de cada ejercicio anual, los resultados de los procesos de liquidación final de liquidación de Entidades financieras, los resultados en la realización de activos recibidos por dación en pago, las donaciones que reciba el fondo entre otros.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por pérdida final en el proceso de liquidación de las entidades financieras.
2. Pérdida en realización de activos recibidos por dación en pago.

CRÉDITOS

1. Por el aporte inicial para constituir el fondo.
2. Por el valor del aporte del Estado.
3. Por el valor de las contribuciones.
4. Por los rendimientos capitalizados.
5. Por la ganancia final en el proceso de liquidación de las entidades financieras.
6. Por la ganancia en realización de activos recibidos por dación en pago.
7. Por donaciones

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

[Handwritten signature]

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
3 PATRIMONIO	36 RESULTADOS		FSD
		3601 EXCEDENTES ACUMULADOS	X
		3602 PÉRDIDAS ACUMULADAS	X
		3603 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	X
		3604 PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	X

DESCRIPCIÓN

Registra el remanente de los excedentes operativos no capitalizados o las pérdidas acumuladas no resarcidas de ejercicios anteriores, el excedente o pérdida operativas del ejercicio.

DINÁMICA

DÉBITOS

- 1.- Por la capitalización de los excedentes acumulados
- 2.- Por la absorción del saldo de pérdidas acumuladas
- 3.- Por las pérdidas acumuladas no resarcidas
- 4.- Por la pérdida operativa del ejercicio

CRÉDITOS

- 1.- Por el importe de los excedentes acumulados
- 2.- Por los excedentes del ejercicio

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
4 GASTOS			X

DESCRIPCIÓN

Registra los gastos que realice el Fondo del Seguro de Depósitos, en el desenvolvimiento de sus actividades específicas en un ejercicio económico determinado.

Los egresos se registrarán a medida que se realicen o devenguen. Las cuentas de resultados deudoras se liquidarán al final del ejercicio económico con débito a la cuenta 59 "Pérdida o excedentes".

Por su naturaleza estas cuentas mantienen saldos deudores. Los saldos de las cuentas que integran este elemento se llevarán únicamente en moneda de uso local.

DINÁMICA

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

J. F.

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
4 GASTOS	41 INTERESES Y PRIMAS		FSD
		4101 INTERESES CAUSADOS	X
		4102 PRIMA EN COMPRA DE INVERSIONES	X
		4190 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los intereses causados en que incurre la entidad por obligaciones con instituciones financieras, organismos multilaterales, préstamos de otros fideicomisos y otros.

Registra además el gasto mensual generado por el pago de primas o premios en la compra de instrumentos financieros.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

f.

/

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
41 INTERESES Y PRIMAS	4101 INTERESES CAUSADOS	410101 Entidades financieras	X
		410102 Organismos multilaterales	X
		410103 Préstamos de otros fideicomisos	X
		410190 Otros	X

DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los intereses causados en que incurre la entidad por obligaciones con entidades financieras, organismos multilaterales, préstamos de otros fideicomisos u otros.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el valor de los intereses mensuales causados.

CRÉDITOS

1. Por ajuste de las provisiones de intereses efectuadas en exceso.
2. Por cierre del ejercicio.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA	USUARIOS	
41 INTERESES Y PRIMAS	4102 PRIMA EN COMPRA DE INVERSIONES		FSD	
		410201	Títulos de deuda	X
		410202	Instrumentos de renta fija	X
		410203	Operaciones de reporto	
		410290	Otras	X

DESCRIPCIÓN

Registra el valor del gasto mensual que se amortiza por el pago de primas o premios en la compra de instrumentos financieros.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por la parte proporcional que se amortiza de la Prima o premio en la adquisición de instrumentos Financieros.

1. Por ajuste de la amortización de primas o premios efectuadas en exceso.
2. Por cierre del ejercicio.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENT	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
4 GASTOS	42 GASTOS ADMINISTRATIVOS	4201 COMISIONES	X
		4202 AUDITORÍA EXTERNA	X
		4203 TASAS Y CONTRIBUCIONES	X
		4204 GASTOS BANCARIOS	X
		4290 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra los valores que el Fondo del Seguro de Depósitos paga por los gastos operativos que se generen.

DINÁMICA

DÉBITOS

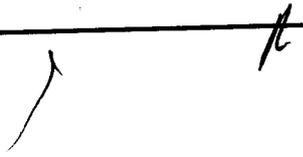
CRÉDITOS

1. Por el valor del costo de la prestación de Servicios que se generen.

1. Por cierre del ejercicio.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015



**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
4 GASTOS	43 PERDIDAS FINANCIERAS		FSD
		4301 EN VENTA DE INVERSIONES	X
		4302 EN VALUACIÓN DE INVERSIONES	X
		4390 OTRAS	X

DESCRIPCIÓN

Registra las pérdidas financieras determinadas por la venta de las inversiones u otras pérdidas financieras.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por el valor de pérdida por la venta de Inversiones.
2. Por el valor de otras pérdidas financieras.

1. Por el cierre del ejercicio.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTA	USUARIOS
			FSD
44 GASTOS DE OPERACION	4407 PROVISIONES		
		440701 Cuentas incobrables entidades financieras en liquidación	X
		440790 Otras	X

DESCRIPCIÓN

Registra los valores provisionados por el fondo para la protección de sus activos. Las provisiones deberán estar de acuerdo con las necesidades de la institución al amparo de las disposiciones emitidas.

DINAMICA

DÉBITOS

1. Por las provisiones constituidas, establecidas en la Estimación de la probable incobrabilidad de los valores Registrados en el activo.

CREDITOS

1. Por el ajuste de las provisiones realizadas en exceso.
2. Por cierre del ejercicio.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

f.

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
5			FSD
INGRESOS			X

DESCRIPCIÓN

Registra los ingresos financieros generados en el desenvolvimiento de las actividades del fondo en un período económico determinado.

Los ingresos se registran a medida que se realizan o se devengan, sin considerar la fecha o forma de recepción del efectivo. Las cuentas de resultados acreedoras se liquidarán al final del ejercicio económico con crédito a la cuenta 59 "Pérdida o excedentes".

Por su naturaleza estas cuentas mantienen saldos acreedores. Los saldos de las cuentas que integran este elemento se llevarán únicamente en moneda de uso local.

DINÁMICA

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

f.

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
5 INGRESOS	51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	5101 INTERESES POR DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	X
		5102 INTERESES POR INVERSIONES	X
		5103 DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	X
		5104 INTERESES GANADOS POR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	
		5190 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra los ingresos de intereses y descuentos generados por depósitos, inversiones, préstamos u otros. Los intereses y descuentos deben reconocerse en el estado de resultados en el ejercicio económico que se realizan.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por el cierre del ejercicio económico.

CRÉDITOS

1. Por el valor de los intereses que han sido acreditados a la institución por los bancos y otras instituciones financieras.
2. Por el valor de los intereses y descuentos devengados en las inversiones, préstamos a otros fideicomisos u otros.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

J. L.

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
5 INGRESOS	52 UTILIDADES FINANCIERAS		FSD
		5201 EN VENTA DE INVERSIONES	X
		5202 EN VALUACIÓN DE INVERSIONES	X
		5290 OTRAS	X

DESCRIPCIÓN

Registra las utilidades financieras determinadas por la venta de inversiones registradas en el grupo 12 "Inversiones". Registra también las utilidades financieras imputadas al ejercicio económico en curso por otros conceptos.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por cierre del ejercicio

1. Por la diferencia entre el valor registrado en libros y el de
Venta de las inversiones

2. Por otras utilidades financieras.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
5 INGRESOS	53 OTROS		FSD
		5301 REVERSIÓN DE PROVISIONES	X
		5390 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra los ingresos por reversión de provisiones o por otros conceptos reconocidos en el ejercicio económico en curso.

DINÁMICA

DÉBITOS

1. Por cierre del ejercicio

CRÉDITOS

1. Por la reversión de provisiones realizadas en otros períodos.
2. Por otros ingresos reconocidos en el ejercicio económico en curso.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
5 INGRESOS	59 PERDIDAS Y EXCEDENTES		FSD
			X

DESCRIPCIÓN

Este grupo registra los saldos de las cuentas de resultados deudores y acreedoras, para el cierre del ejercicio económico, a fin de determinar la pérdida o excedente bruto, por lo tanto su saldo podrá ser deudor o acreedor, según el resultado.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por el importe de los saldos deudores que se acrediten en las cuentas del elemento 4.
2. Por el importe del excedente bruto que resulte al cierre del ejercicio, con abono a la cuenta 3603 "Excedente del ejercicio".

1. Por el importe de los saldos acreedores que se debiten en las cuentas del elemento 5.
2. Por el importe de la pérdida bruta que resulte al cierre del ejercicio, con abono a la cuenta 3604 "Pérdida del ejercicio".

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
			FSD
6 CONTINGENTE			X

DESCRIPCIÓN

Las cuentas contingentes registran condiciones o situaciones presentes que implican varios grados de incertidumbre y pueden a través de un hecho futuro resultar en que se incurra en un activo o pasivo. Los eventos contingentes pueden afectar significativamente la estructura financiera de la entidad y su no revelación conducen a la presentación de estados financieros no acordes con la realidad económica de la entidad.

DINÁMICA

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

[Handwritten signature]

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
6 CONTINGENTES	61 DEUDORAS		FSD
		6101 LÍNEAS DE CRÉDITO APROBADAS NO RECIBIDAS	
		6102 JUICIOS DE COACTIVAS	X
		6190 OTRAS	X

DESCRIPCIÓN

Registra las líneas de crédito aprobadas no recibidas por el Fondo del seguro de depósitos que serán efectivizadas cuando la entidad requiera recursos para el financiamiento de sus actividades.

Por el valor estimado de los juicios de coactivas que la institución esté tramitando y por otras operaciones contingentes que deban ser reveladas.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

1. Por el valor de las líneas de crédito aprobadas y No recibidas.

1.-Por el valor recibido, el que constituye parte de los recursos del Fondo.

2.-Por el valor estimado de juicios de coactivas.

3.-Por otras operaciones contingentes.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
6 CONTINGENTE	62 ACREEDORAS POR CONTRA		FSD
		6201 LÍNEAS DE CRÉDITO APROBADAS NO RECIBIDAS	X
		6202 JUICIOS DE COACTIVAS	X
		6290 OTRAS	X

DESCRIPCIÓN

Registra la contrapartida acreedora de las operaciones contingentes deudoras.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

- 1.-Por el valor recibido, el que constituye parte de los recursos del Fondo.
- 2.-Por el valor estimado de juicios de coactivas.
- 3.-Por otras operaciones contingentes.

Por el valor de las líneas de crédito aprobadas y no recibidas.

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015



**CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
7 CUENTAS DE ORDEN			FSD X

DESCRIPCIÓN

Registra las operaciones que no inciden ni en la situación financiera ni en los resultados del Fondo del Seguro de Depósitos, pero se utilizan para control.

DINÁMICA

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS	
				FSD
7 CUENTAS DE ORDEN	71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7101 VALORES FIDUCIARIOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		X
		7102 TÍTULOS VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA		X
		7103 BIENES ENTREGADOS EN GARANTÍA		X
		7104 DOCUMENTOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		X
		7105 ACTIVOS CASTIGADOS		
		7190 OTROS		X

DESCRIPCIÓN

Registra los valores fiduciarios, los títulos valores y otros documentos entregados en garantía de terceros.
Registra los valores de los activos castigados, se llevarán registros auxiliares por cada caso.
Por otros conceptos que deban ser controlados.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Por el valor nominal de los valores fiduciarios entregados a terceros en garantía. 2. Por el valor nominal de los títulos valores entregados a terceros en garantía. 3. Por el valor de los bienes entregados a terceros en garantía 4. Por el valor de los documentos entregados a terceros en garantía. 5. Por el valor de los activos castigados 6. Por otros conceptos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Por la recuperación de los valores fiduciarios entregados en garantía. 2. Por la recuperación de los títulos valores entregados en garantía. 3. Por la recuperación de los bienes entregado en garantía. 4. Por la recuperación de los documentos entregados en garantía. |
|--|---|

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015

CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPOSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
7	72		FSD
CUENTAS DE ORDEN	ACREEDORAS POR CONTRA	7201 VALORES FIDUCIARIOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	X
		7202 TÍTULOS VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA	X
		7203 BIENES ENTREGADOS EN GARANTÍA	X
		7204 DOCUMENTOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	X
		7205 ACTIVOS CASTIGADOS	X
		7290 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra la contrapartida acreedora de las cuentas de orden deudoras.

DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB -2015-0935
01 de octubre de 2015
Resolución No. SB -2021-0875
20 de abril de 2021

**CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES
DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO**

ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
			FSD
7 CUENTAS DE ORDEN	73 DEUDORAS POR CONTRA	7301 RECURSOS INSUFICIENTES PARA CUBRIR LOS VALORES ASEGURADOS	X
		7302 VALORES FIDUCIARIOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7303 TÍTULOS VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7304 BIENES RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7305 DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7390 OTROS	X

DESCRIPCIÓN

Registra la contrapartida deudora de las cuentas de orden acreedoras.

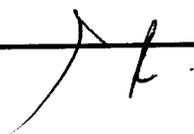
DINÁMICA

DÉBITOS

CRÉDITOS

DISPOSICIONES LEGALES:

Resolución No. SB-2015-0935
01 de octubre del 2015



CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIO
7 CUENTAS DE ORDEN	74 CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS	7401 RECURSOS INSUFICIENTES PARA CUBRIR LOS VALORES	FSD X
		7402 VALORES FIDUCIARIOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7403 TÍTULOS VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7404 BIENES RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7405 DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	X
		7490 OTROS	X
DESCRIPCIÓN			
<p>Registra los valores no pagados en la liquidación de una entidad financiera cuando los recursos fueren insuficientes para cubrir los valores asegurados. El pago se efectuará en forma parcial, a prorrata de los fondos disponibles que disponga el Fondo del Seguro de Depósitos, las veces que fueren necesarias para cubrirlos.</p> <p>Una vez que se haya terminado de pagar los valores asegurados esta cuenta debe quedar en cero.</p> <p>Registra los valores fiduciarios, títulos valores, bienes, documentos y otros recibidos en garantía.</p>			
DINÁMICA			
DÉBITOS		CRÉDITOS	
1. Por el pago a los procesos de liquidación.		1. Por los valores pendientes de pago a los procesos de liquidación.	
2. Por la devolución de los valores fiduciarios		2. Por el valor nominal de los valores fiduciarios recibidos en garantía.	
3. Por la devolución de los títulos valores recibidos en garantía		3. Por el valor nominal de los títulos valores recibidos en garantía.	
4. Por la devolución de los bienes recibidos en garantía		4. Por el valor nominal de los bienes recibidos en garantía.	
5. Por la devolución de los documentos recibidos en garantía		5. Por el valor de los documentos recibidos en garantía.	
6. Por otros conceptos		6. Por otros conceptos	
DISPOSICIONES LEGALES:		Resolución No. SB-2015-0935 01 de octubre del 2015	